

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 73

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2018-3317 *Información pública de solicitud de autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto A-67 Cantabria-Meseta. Ramal de continuidad Sierrapando-Barreda y mejora de los enlaces de Sierrapando, Barreda y Torrelavega. Clave T2/12-S-5940, en el término municipal de Torrelavega. Expediente A/39/11888.*

Expediente: A/39/11888.

Peticionario: Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria.

N.I.F. nº: S 3917005E.

Domicilio: CL\ Vargas, 53- 9º, 39071 - Santander (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de las obras contempladas en el proyecto "Autovía A-67 Cantabria-Meseta. Ramal de continuidad Sierrapando-Barreda y mejora de los enlaces de Sierrapando, Barreda y Torrelavega". Clave T2/12-S-5940, en el término municipal de Torrelavega (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 4 de abril de 2018.

El secretario general,

P.D. el comisario de Aguas adjunto

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jorge Rodríguez González.

2018/3317

CVE-2018-3317